



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS 2025

1. Convocatoria de elecciones	10 de marzo
2. Publicación del calendario electoral y orden de publicación del censo	13 de marzo
3. Reclamaciones al censo provisional	14 a 21 de marzo
4. Resolución reclamaciones, aprobación y publicación del censo definitivo	24 a 25 de marzo
5. Presentación de candidaturas	26 a 1 de abril
6. Proclamación provisional de candidaturas	2 de abril
7. Reclamación contra proclamación provisional de candidaturas	3 a 4 de abril
8. Resolución reclamaciones a la proclamación provisional y proclamación definitiva de candidaturas	7 a 10 de abril
9. Sorteo de Mesas Electorales	11 de abril
10. Campaña electoral	21 a 27 de abril
11. Jornada de reflexión	28 de abril
12. Elecciones	29 de abril
13. Proclamación provisional de candidatos electos	30 de abril
14. Impugnaciones contra proclamación provisional candidatos electos	5 a 8 de mayo
15. Resolución de las impugnaciones contra la proclamación provisional de candidatos	9 y 12 de mayo
16. Proclamación de candidatos electos	13 de mayo

De acuerdo con los artículos 79 y 90 de los Estatutos de esta Universidad, y el artículo 13 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Univ. de Investigación, los puestos a cubrir son:

- Alumnos de grado y máster: 3
- Alumnos de doctorado: 2

El número máximo de candidatos a votar son:

- Alumnos de grado y máster: 2
- Alumnos de doctorado: 1

Los censos se pueden consultar en la sede del Departamento.

En Gijón a 10 de marzo de 2025

Fdo: Jaime A. Viña Olay

Director Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica